



**EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES  
DE ALICANTE**

\*\*\*\*\*

**JORNADA TÉCNICA: “MODIFICACIONES TRIBUTARIAS  
2011-2012”**

**PONENTE:**

**SR. D. LUIS ANDRÉS MUÑIZ GARCÍA**

Jefe de la Secretaría Administrativa de la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en Alicante. Profesor de la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante. Profesor de FUNDESEM Bussines School.

**PROGRAMA:**

**Jornada de Actualización Tributaria sobre las Principales Modificaciones Tributarias con efectos para los ejercicios 2011 y 2012.**

La convocatoria de elecciones generales y el consiguiente cambio de Gobierno producido en este último trimestre han conllevado que la Ley de Presupuestos Generales para el ejercicio 2012 haya sido prorrogada, pero, no obstante, se han aprobado diversas normas que, con carácter formal y material, modifican la tributación del ejercicio 2011 y afectan al ejercicio 2012. En particular, destacan aquellas que afectan a determinadas declaraciones informativas, al IVA relativo a la transmisión de inmuebles destinados objetivamente a vivienda, al Impuesto sobre el Patrimonio, al tratamiento de las obras de mejora en inmuebles, al pago fraccionado en el Impuesto sobre Sociedades, a las novedades relativas al Impuesto sobre la Renta de No Residentes o a la recuperación de determinadas deducciones en el IRPF, entre otras cuestiones de interés.

Por otra parte, es necesario conocer las modificaciones introducidas en la normativa autonómica por la Ley de Presupuestos para 2012 y la Ley de Medidas Fiscales de la Comunidad Valenciana y otras Comunidades limítrofes y, de manera especial, dada su trascendencia, las aprobadas con carácter general en el último Consejo de Ministros del año 2011 y los Proyectos de Ley recientemente anunciados, así como las últimas consultas vinculantes publicadas por la Dirección General de Tributos y los criterios del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT.

Se analizarán otras normas de interés profesional producidas en otros ámbitos normativos.

..sigue al dorso...

## **INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:**

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALICANTE

C/. Serrano, 5 - 1.º B \* 03003 ALICANTE

Teléfonos 96.512.49.08 – 902.22.22.58 \* Fax: 96 512.42.51

e-mail: [alicante@graduadosocial.com](mailto:alicante@graduadosocial.com)

## **INFORMACIÓN GENERAL:**

**DURACIÓN:** 3 horas lectivas.

**FECHA:** 13 de Enero de 2012.

**HORARIO:** De 10,00 a 13,00 horas.

**LUGAR:** Sede Colegial.

**INSCRIPCIÓN:** 30 € Colegiados y Personal Despachos.

39 € No Colegiados.

**NOTA:** El número de plazas es limitado y las admisiones se efectuarán por riguroso orden de inscripción.

El pago se abonará con anterioridad al comienzo de la Jornada, mediante cheque bancario a nombre del Colegio o transferencia a la cuenta de BANESTO 0030, Oficina 3029 de Alicante, D.C. 80 y c/c 0002282271. Se ruega remitan a la Secretaría del Colegio justificante del pago efectuado.

## **IMPORTANTE:**

La inscripción previa a un curso o jornada implica el pago de la misma antes de la fecha de inicio.

Una vez celebrada la jornada o curso, si no se justifica la no asistencia, supondrá el pago obligatorio del mismo. La baja no justificada el mismo día de la celebración del curso supondrá el pago del 50% del importe.

Para obtener el certificado que acredita la asistencia a un curso, deberán asistir al menos al 80% de las clases, no pudiendo expedir ningún certificado si la asistencia es inferior, salvo causas justificadas.